

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**568**      *FIBRA OPTICA LEVANTE S.L*

Por la presente, en virtud de acuerdo del consejo de administración de la sociedad de 10 de febrero de 2022, se convoca a los socios de la compañía a la junta general extraordinaria que se celebrará el próximo día 14 de marzo de 2022, a las 10:00 horas, en el municipio de su domicilio social, concretamente en las oficinas del despacho de abogados Litemoba S.L, sitas en Bilbao, C/ Telesforo Aranzadi, 4, 1º dcha, CP 48008, junta que se desarrollará conforme al siguiente,

#### Orden del día

Primero.- Designación de presidente y secretario para la junta.

Segundo.- Ampliación de capital de la sociedad en la suma de 800.000 €, con la emisión de 800.000 nuevas participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, que se deberá efectuar mediante aportaciones dinerarias, y en las que cada socio podrá adquirir las que le correspondan de manera proporcional a las que posee en la actualidad, estableciéndose la posible suscripción parcial de las participaciones emitidas, con los efectos y otras consideraciones que se recogen en el informe preparado al efecto por el consejo de administración.

Las demás circunstancias de esta propuesta de ampliación se contienen detalladas en este informe que se encuentra a disposición de los socios para que puedan obtenerlo, gratuitamente por correo, o solicitando su envío por mail o por cualquier otro medio, o acudiendo al domicilio social para retirar una copia de este.

Tercero.- Consiguiente modificación del artículo 5 de los estatutos sociales, atendiendo a la nueva cifra de capital social resultante.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos que se adopten. Delegación de facultades para el supuesto de suscripción parcial.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta de la junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 272 de la ley de sociedades de capital, se pone en conocimiento de los socios que a partir de esta convocatoria pueden examinar en el domicilio social, y, en su caso, a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, incluyéndose el informe del órgano de administración de la sociedad y la propuesta de modificación estatutaria que se producirá, con el texto del nuevo artículo que resulte de la misma.

Bilbao, 14 de febrero de 2022.- El Secretario del consejo de administración, Tomás García Villanueva.

ID: A220005322-1